



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de mayo de 1997
No. 91

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se designan a consejeros presidentes de Consejos Distritales que cubrirán vacantes de dichos cargos en los Consejos Distritales correspondientes al 01 Distrito Electoral Federal Uninominal del Distrito Federal y al 14 Distrito Electoral Federal Uninominal del Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 586-A1, 585-A1, 584-A1, 583-A1, 2250, 2253, 2252, 2254, 2257, 2255, 2256, 587-A1, 591-A1, 2259, 2260, 2261, 2262, 592-A1, 593-A1, 594-A1 y 595-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2249, 588-A1, 589-A1, 590-A1 y 2258.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ACUERDO del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se designan a consejeros presidentes de Consejos Distritales que cubrirán vacantes de dichos cargos en los Consejos Distritales correspondientes al 01 Distrito Electoral Federal Uninominal del Distrito Federal y al 14 Distrito Electoral Federal Uninominal del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.- Consejo General.

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DESIGNAN A CONSEJEROS PRESIDENTES DE CONSEJOS DISTRITALES QUE CUBRIRAN VACANTES DE DICHOS CARGOS EN LOS CONSEJOS DISTRITALES CORRESPONDIENTES AL 01 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL Y AL 14 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL DEL ESTADO DE MEXICO.

CONSIDERANDO

- 1.- QUE EL ARTICULO 113, PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ESTABLECE QUE LOS CONSEJOS DISTRITALES FUNCIONARAN DURANTE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y SE INTEGRARAN CON UN CONSEJERO PRESIDENTE NOMBRADO POR EL CONSEJO GENERAL EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO e), QUIEN, EN TODO TIEMPO, FUNGIRA COMO VOCAL EJECUTIVO DISTRITAL; SEIS CONSEJEROS ELECTORALES, Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS NACIONALES.

- 2.- QUE EN OBSERVANCIA DE LA DISPOSICION CITADA, EN RELACION CON LO DISPUESTO POR EL PARRAFO PRIMERO DEL ARTICULO DECIMO TERCERO TRANSITORIO, DEL ARTICULO PRIMERO DEL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, ENTRE OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES, PUBLICADO EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1996 EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION**, EN ACUERDO TOMADO EN SESION CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 1997, EL CONSEJO GENERAL DESIGNO A LOS CIUDADANOS QUE FUNGIRAN COMO CONSEJEROS PRESIDENTES DE LOS TRESCIENTOS CONSEJOS DISTRITALES.

EN LA MISMA FECHA, LOS 32 CONSEJOS LOCALES DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNARON A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, EN TERMINOS DE LO SEÑALADO POR LA BASE B, DEL ARTICULO DECIMO SEGUNDO TRANSITORIO, DEL DECRETO DE REFORMAS ARRIBA CITADO, EN RELACION CON EL ARTICULO 105, PARRAFO 1, INCISO c), DEL CODIGO DE LA MATERIA.

DE ACUERDO CON EL DISPOSITIVO TRANSITORIO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, LOS CONSEJOS DISTRITALES SE INSTALARON ENTRE LOS DIAS 29 Y 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DANDO CON ELLO INICIO AL PROCESO ELECTORAL FEDERAL EN LOS CORRESPONDIENTES DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES UNINOMINALES.

- 3.- QUE EXISTEN A LA FECHA, POR DIVERSAS CAUSAS, VACANTES EN LOS CARGOS DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE CONSEJOS DISTRITALES, COMO SON LOS CASOS DEL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL 01 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y DEL CONSEJO DISTRITAL CORRESPONDIENTE AL 14 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL DEL ESTADO DE MEXICO, POR LO QUE ES NECESARIO CUBRIR DICHAS VACANTES, A EFECTO DE GARANTIZAR LA DEBIDA INTEGRACION Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS CITADOS CONSEJOS DISTRITALES.

- 4.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO e), DEL CODIGO DE LA MATERIA, ES ATRIBUCION DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS QUE DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES ACTUARAN COMO PRESIDENTES DE LOS CONSEJOS LOCALES Y DISTRITALES, Y QUE EN TODO TIEMPO FUNGIRAN COMO VOCALES EJECUTIVOS DE LAS JUNTAS CORRESPONDIENTES.

- 5.- QUE EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE LE OTORGA EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISO e), DEL CODIGO APLICABLE, SE ANALIZO LA DOCUMENTACION COMPROBATORIA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS DISPOSITIVOS APLICABLES, PARA LA DESIGNACION DE CONSEJEROS PRESIDENTES DE CONSEJOS DISTRITALES, HECHO LO CUAL, SE HA SELECCIONADO A LOS CANDIDATOS PARA OCUPAR LOS MENCIONADOS CARGOS DE CONSEJERO PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES UNINOMINALES 01 DEL DISTRITO FEDERAL Y 14 DEL ESTADO DE MEXICO, CONSIDERANDO QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y REUNEN LAS CARACTERISTICAS DE IDONEIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES QUE LA LEY LES ASIGNA.

DEL ANALISIS REALIZADO, SE COMPROBO QUE LOS CANDIDATOS EN CUESTION ACREDITAN FEHACIENTEMENTE:

- a) SER CIUDADANOS MEXICANOS POR NACIMIENTO, EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS POLITICOS Y CIVILES, LO QUE SE DESPRENDE DE LA COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO QUE OBRA EN LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS.

- b) ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES Y CONTAR CON LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFIA, LO QUE SE DEMUESTRA CON LA COPIA DE DICHO DOCUMENTO, QUE TAMBIEN OBRA, EN LOS EXPEDIENTES PERSONALES DE LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS.

- c) TENER RESIDENCIA DE DOS AÑOS EN LA ENTIDAD CORRESPONDIENTE, LO QUE SE DESPRENDE DEL ANALISIS DE SU CURRICULUM, DE LOS DATOS DE SU CREDENCIAL PARA VOTAR Y, RESPECTO DEL CANDIDATO AL CONSEJO DEL DISTRITO 14 DEL ESTADO DE MEXICO, CON EL HECHO DE QUE DESDE EL 15 DE ABRIL DE 1991 ES MIEMBRO DE LA ACTUAL JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL UNINOMINAL No. 08 EN EL ESTADO DE MEXICO, PRIMERO COMO VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA, Y DESPUES, A PARTIR DEL 1 DE JUNIO DE 1993 A LA FECHA, COMO VOCAL SECRETARIO.

d) CONTAR CON CONOCIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO ADECUADO DE SUS FUNCIONES, LO QUE SE DERIVA, EN EL CASO DEL CANDIDATO A OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 14 DEL ESTADO DE MEXICO, DE SU DESEMPEÑO PRIMERO COMO VOCAL DE CAPACITACION ELECTORAL Y EDUCACION CIVICA Y DESPUES COMO VOCAL SECRETARIO DE LA ACTUAL JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA 08 EN ESE MISMO ESTADO Y, EN EL CASO DEL CANDIDATO AL CARGO DE CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 01 DEL DISTRITO FEDERAL, CON EL RESULTADO DE LAS DIVERSAS EVALUACIONES QUE SE LE HAN APLICADO AL RESPECTO, ASI COMO DEL ANALISIS DE SU CURRICULUM.

e) NO HABER SIDO REGISTRADOS COMO CANDIDATOS A CARGO ALGUNO DE ELECCION POPULAR EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACION Y NO HABER SIDO DIRIGENTES NACIONAL, ESTATAL O MUNICIPAL, DE ALGUN PARTIDO POLITICO EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA DESIGNACION; Y GOZAR DE BUENA REPUTACION Y NO HABER SIDO CONDENADOS POR DELITO ALGUNO, SALVO QUE HUBIESE SIDO DE CARACTER NO INTENCIONAL O IMPRUDENCIAL, TODOS ESTOS REQUISITOS SE TIENEN POR ACREDITADOS, EN AMBOS CASOS, CON LA SUSCRIPCION DE LA DECLARACION, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE LOS INTERESADOS, DE NO ENCONTRARSE EN ESTOS SUPUESTOS.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 68; 69, PARRAFOS 1, INCISO e), 2 Y 3; 73; Y 113, PARRAFO 1, DEL CODIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, Y EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCION QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82, PARRAFO 1, INCISOS b), e) Y z) DEL MISMO ORDENAMIENTO, EL CONSEJO GENERAL EMITE EL SIGUIENTE

ACUERDO

PRIMERO.- SE DESIGNA A LOS CC. JOSE LUIS OLIVARES CARMONA Y FERNANDO RUIZ NAVARRO PARA OCUPAR LOS CARGOS VACANTES DE CONSEJERO PRESIDENTE DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DE LOS DISTRITOS ELECTORALES FEDERALES UNINOMINALES 01 EN EL DISTRITO FEDERAL Y 14 EN EL ESTADO DE MEXICO, RESPECTIVAMENTE.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA QUE PROCEDA A INFORMAR DE SUS NOMBRAMIENTOS A LAS PERSONAS DESIGNADAS COMO CONSEJEROS PRESIDENTES DE CONSEJOS DISTRITALES, EN LOS TERMINOS DE ESTE ACUERDO, A FIN DE QUE ASUMAN DE INMEDIATO LAS FUNCIONES INHERENTES A DICHOS CARGOS, EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

TERCERO.- EL PRESENTE ACUERDO DEBERA SER NOTIFICADO A LOS CONSEJOS LOCALES DEL DISTRITO FEDERAL Y DEL ESTADO DE MEXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 1997.-EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, JOSE WOLDENBERG KARAKOWSKY.-RUBRICA.-EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, FELIPE SOLIS ACERO.-RUBRICA.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de mayo de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 325/97-3a
TERCERA SECRETARIA

JUICIO: DIVORCIO NECESARIO.
DEMANDADA. MARY CHIVER KUREJWOWOSKA

En el expediente al rubro citado el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha 6 de mayo de 1997 dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por FARCA MISRAGI MOISES en la que le demanda: A) El divorcio necesario. B) El pago de los gastos y costas judiciales. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, sabiéndose que si pasado el término indicado no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de enero de 1997.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Alva Morales -Rúbrica

586-A1 -15. 27 mayo y 6 junio

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1245/94-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por PABLO DE LA LUZ OLMOS Y CAROLINA DE LA LUZ SANCHEZ, en contra de VICTORIA JUAREZ HERNANDEZ,

se han señalado las 11:00 horas del 6 de junio del presente año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble embargado en este juicio, consistente en un terreno y construcción, ubicado en lote 2, manzana 10 zona 1, de la Colonia Lázaro Cárdenas calle Melchor Ocampo de Cuautitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al noreste en 8.57 m con calle Melchor Ocampo, al sureste en 21.00 m con lote 3, al suroeste en 8.60 m con lote 28 y lote 3, y al noroeste en 28.00 m con lote 1, teniendo una superficie de 180.00 m2, valuado por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., para lo cual se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos puerta del juzgado, así como en el lugar de la ubicación del inmueble. Se expiden a los 12 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

585-A1.-15. 20 y 23 mayo

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1369/95

En los autos del expediente 1369/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC JUAN OCHOA RODRIGUEZ en contra de PASCUAL SALINAS LOPEZ Y LORENZO SALINAS ORTEGA, El Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos Estado de México, señaló las 12:00 horas del día 12 de junio del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en este juicio ubicado en calle de Vicente Villada, número 6, en esta Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 56.00 m linda con Gregorio Paredes, al sur 56.00 m linda con propiedad particular, al oriente 11.00 m y linda con Julio Paredes, al poniente: 11.00 m linda con callejón de acceso y con una superficie de 616.00 m2. Fijándose como base del remate la cantidad de (SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que publíquese por tres veces dentro de nueve días

en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 9 de mayo de 1997 -C. Primer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

584-A1.-15. 20 y 23 mayo

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. LIDIA AGUILAR ESTRADA.

El C. JOSE ROMAN LORENZO VARGAS RODRIGUEZ le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones. I -El divorcio necesario, por la causa establecida en la fracción VIII. del Código Civil Vigente, en el Estado de México, del artículo 253. II -La pérdida de la patria potestad de nuestros hijos. III.-Las demás consecuencias legales inherentes a la disolución del matrimonio. IV -El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días, los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.-Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 9 días del mes de mayo de 1997 -Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya -Rúbrica.

583-A1 -15. 27 mayo y 6 junio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 553/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de BANCO DEL ATLANTICO S.A. en contra de ARMANDO ENRIQUE PARDAVE MENDEZ, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día veintiocho de mayo del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, consistentes en: UN AUTOMOVIL marca NISSAN TSURU, modelo 1992, motor E 16534758M, serie 2BLB1364012, placas de circulación LGU-2942 del Estado de México, color blanco, transmisión standar, cuyas características constan en autos, por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado, siendo postura legal la cantidad de \$ 18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) precio que le fue signado por los peritos designados en autos. Y se extiende a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

2250.-15, 16 y 19 mayo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 6/97.

SEÑORES ALFREDO OGREGON PAZ Y BULMARO REBOLLO AMBRIZ

EDITH CHAVEZ PEREZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, les demanda la usucapión, respecto de lote marcado con el número 1-A, de la Manzana 39 del Fraccionamiento Campestre Lomas de San Esteban, perteneciente al Municipio de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste en dos líneas: 12.70 m y 22.05 m colindando con los lotes 2 y 16, al sureste: 25.30 m, con lote 1, al oriente: 16.00 m, con calle Gorriones y al poniente: 10.00 m, con Avenida Pavorreal, con una superficie de: 390.00 m². El ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezcan ante este Juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, apercibidos que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y se les harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

2253-15, 27 mayo y 6 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 156/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ANTERO JARAMILLO JARAMILLO, en su carácter de endosatario en procuración de MA MAGDALENA LOZA AYALA, en contra de CONCEPCION MATA JUAREZ, se hace saber que se señalan las 10:00 horas del día 11 de junio de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado que es el siguiente: UNA CASA en domicilio conocido en Tierras Blancas sin número, Barrio de Otumba, en Valle de Bravo, México, cuyos datos registrales son volumen número 36, libro primero, sección primera, partida 212-562, de fecha 13 de septiembre de 1988, a nombre de CONCEPCION MATA JUAREZ, el Ciudadano Juez del Conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día 6 de mayo de 1997, ordeno su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N., por lo que convóquese a postores, para el remate.-Valle de Bravo, México, a 9 de mayo de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

2252 -15, 21 y 27 mayo

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 290/97
SEGUNDA SECRETARIA

RAFAEL ENRIQUE ARIAS DURAN, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado Cognahuac, ubicado en el poblado de San Miguel Coatlinchan, Texcoco, Estado de México, en la Calle Centenario s/n, oficial el cual mide y linda al norte: 21.95 m con propiedad de Ignacio Arias Durán, al sur: en dos líneas 16.35 m con el vendedor Enrique Miguel Arias, y en la otra en 8.75 m con calle Centenario, al oriente: en dos líneas 12.40 m con calle Corregidora y en la otra en 27.80 m con el mismo vendedor Enrique Miguel Arias R., y al poniente: 42.65 m colinda en 36.55 con el hoy comprador Rafael E. Arias D. y en 6.10 m con la señora Herlinda Sánchez, con una superficie aproximada de 550.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Estado de México, Texcoco, México, a veintiuno de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

2254.-15. 29 mayo y 12 junio

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 942/94.

SE CONVOCA POSTORES

ARNOLDO MILLA PAREDES y/o ARNOLDO MILLA BARRIOS y/o JOSE JUAN GIL MONCADA y/o JOSE GPE. MONTIEL VICUÑA, endosatarios en procuración de MUEBLERIA VERACRUZ, S.A. DE C.V., promueve juicio ejecutivo mercantil, en contra de PABLO ARMANDO GONZALEZ VALDOS y/o PABLO GONZALEZ GORDILLO, el C. Juez Octavo de lo civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Licenciado FELIX ALFREDO GARAY CAMACHO, ha señalado las once horas del día dos de junio del año en curso para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de remate del siguiente bien. Consistente del inmueble embargado en el presente juicio, ubicado en el número ochenta, calle Tenochtitlán, lote veintisiete, manzana trescientos dieciseis, Colonia Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de ciento veintidós metros con cincuenta centímetros cuadrados. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M N.), precio de avaluo, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publiquese el presente edicto por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, doce de mayo del año de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Santiago Miguel Juárez Leocadio.-Rúbrica.

2257.-15 y 26 mayo.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

El C. MARIANO FELIPE ORTEGA ROMERO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 250/97, diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno que se ubica en el denominado "El Carmen", en el poblado de San Joaquín, Texcoco, México, que mide y linda: al nor-este: 15.00 m colinda con propiedad de Juan Carlos Ortega; al sur-oeste: 15.00 m colinda con Carlos Morales; al sur-este: 10.32 m colinda con Torres de conducción Eléctrica; y al nor-oeste: 10.55 m colinda con camino Real a Rancho San Antonio, teniendo una superficie aproximada de 176.56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México. Se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica.

2255.-15. 29 mayo y 12 junio.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 68/95, promovido por el LIC. ENRIQUE LEAL ROBLES, como endosatario en procuración de FINANCIERA INDEPENDENCIA SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en el juicio ejecutivo mercantil, en contra de LINO SANCHEZ MORALES y/o VIRGINIA VILLEGAS ALVAREZ, en fecha treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, el suscrito juez del conocimiento LIC. PEDRO NEGRETE VILLEGAS, del Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, señala las diez horas del día treinta de mayo del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados los cuales consisten en lo siguientes: un televisor marca Sony Trinitron, modelo KV 2027 R, color negro, No. serie 8147520, de factura de marzo de 1992, a color, pantalla de 20", cuenta con 6 botones al frente para su control, accesorios, antena interior tipo conejo, carece de control remoto en condiciones de uso normales, y una lavadora Hot-Point, modelo WLW3500BCLAD, color beige, No. de serie RA 131676H, color de 1/2 H.P., dimensiones 108 cm. de alto, por 68.8 cm. de ancho, 63.5 cm. de fondo, peso 103 kg. condiciones, lavadora 4 ciclos de lavado y dos velocidades con capacidad extra de trabajo pesado, al parecer se encuentra sin ser usada (seminueva), sirviendo como base para el remate la cantidad de (TRES MIL PESOS, CERO CENTAVOS), misma en que fueran valuados los bienes antes descritos, convocándose postores, por lo que anunciase su venta en forma legal por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la localidad, así como puerta del juzgado. Dado en Toluca, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica

2256.-15, 16 y 19 mayo.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 292/97-2a.
SEGUNDA SECRETARIA.
JUICIO PERD DE LA PATRIA POTESTAD
ACTOR BEATRIZ SANABRIA ORTEGA
DEMANDADO RODOLFO GARDUÑO OCAÑA.

En el expediente al rubro citado, el Ciudadano Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, en su acuerdo de fecha treinta de abril del año en curso dictado en el expediente al rubro citado, ordenó emplazarlo por edictos respecto de la demanda formulada en su contra por BEATRIZ SANABRIA ORTEGA, en la que le reclama a) La pérdida de la patria potestad que el demandado ejerce sobre mis menores hijos de nombres ISMAEL Y OCTAVIO ambos de apellidos GARDUÑO SANABRIA, b).-El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine. Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que si pasado el término indicado no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones por lista y Boletín Judicial del Estado

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días y en otro de mayor circulación en esta ciudad, Naucalpan de Juárez, México, a 09 de mayo de 1997.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic Guillermo Alva Morales -Rúbrica

587-A1 -15, 27 mayo y 6 junio

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

En el expediente marcado con el numero 243/97-1 relativo al juicio diligencias de jurisdicción voluntaria inmatriculación, promovido por MARCELINO NIETO CHAVEZ, el inmueble ubicado en el lote de terreno marcado con el número ocho, de la manzana diez, ubicado en la calle del Membrillo, de la Colonia Ampliación de San Mateo, Zona Norte en San Mateo Nopala, en el municipio de Naucalpan de Juárez, México, con superficie de ciento setenta metros cuadrados, con las medidas y colindancias al norte: 10.00 m con el andador del Membrillo; al sur: en 10.00 m con franja terreno para drenaje y el lote 23, al oriente: 17.00 m con el lote 9; al poniente: en 17.00 m con el lote 7, se encuentra registrado bajo el nombre del señor MARCELINO NIETO CHAVEZ, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico local de mayor circulación que se editan en esta ciudad de Naucalpan, por tres veces con intervalos de diez días en cada uno de ellos, se expiden los presentes a los quince días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Ocaña Bruno -Rúbrica.

591-A1 -15, 29 mayo y 12 junio

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

NATIVIDAD SOLARES TOLEDO, en el expediente numero 295/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 42, manzana 288, Col. Aurora, (actualmente Lic. Benito Juárez), de la 3a Sección de esta Ciudad, que mide y linda al norte 17.00 mts. con lote 41, de la misma manzana, al sur: 17.00 mts. con lote 43, de la misma manzana; al oriente: 09.00 mts. con calle Mariquita; al poniente 09.00 mts. con lote 16, de la misma manzana; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Se expide el presente en Cd. Nezahualcōyotl, México, a veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

2259.-15, 27 mayo y 6 junio.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

En el expediente número 970/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Licenciado GERMAN GARCIA RIVAS GARDUÑO Y/O LEON TORRES HUERTA, actuales endosatarios en procuración de la señora ADELA CARRERA VAZQUEZ, en contra de SANTA ESQUIVEL, en su carácter de deudor principal y del señor BENITO ESQUIVEL TRUJILLO en su calidad de aval, La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las doce horas del día dos de junio de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio. Un inmueble ubicado en la manzana 5, lote 17, en el poblado de Fábrica Maria, municipio de Otzolotepec, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en el libro primero, sección primera, bajo la partida número 467-964, del volumen 24/589 Lerma, México, con fecha 21 de Septiembre de 1987, con las siguientes medidas y colindancias, 11.11 metros con Via Pública y Escuela al Norte, al sur: 9.22 metros con Preservación Ecológica; al oriente: 6.82 metros con lote 16, al poniente: 12.82 metros con lote 18, con una superficie total de: 91.10 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA 00/100 M.N. cantidad en que fue valuado el bien inmueble embargado en el presente asunto. Convoquese postores y citese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, Dada en Lerma de Villada, México, a los trece días del mes de mayo de

mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2260.-15 mayo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 187/97.

La señora MARCELINA AYALA CEDILLO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam en el expediente número 187/97, respecto del terreno de propiedad particular denominado 'La Cruz', ubicado en la población de Río Frio, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, el cual tiene una superficie aproximada de 349.20 metros cuadrados, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 metros con Jorge Palma, antes Gloria Morales; al sur: 16.00 metros con calle sin nombre; al oriente: 18.00 metros con calle sin nombre y al poniente: 20.80 metros con calle 20 de Noviembre.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en este lugar expedido en Ixtapaluca, Estado de México, a cuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

2261.-15, 20 y 23 mayo

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1033/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO OBRERO S.A., en contra de RAMON JUAREZ DIAZ, por auto de fecha seis de mayo del presente año, se señalaron las doce horas del día dieciséis de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Novena Almoneda de Remate del bien embargado por este Juzgado, siendo éste el inmueble ubicado en la calle Brigida García número 104, Colonia Benito Juárez (Ex-epdo San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Zona 2, Manzana 425, Lote 29), el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.00 metros con lote 2; al sur: 13.50 metros con lote 3; al este: 6.89 metros con calle Brigida García; al oeste: 6.85 metros con lote 5, con una superficie de 91.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida número 931-392, libro primero, sección primera, volumen 346 a fojas 107 vuelta, de fecha veinte de enero de mil novecientos noventa y cuatro. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate que es la cantidad de \$ 112,136.73 (CIENTO DOCE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 73/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide la presente a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

2262.-15, 21 y 27 mayo.

**JUZGADO DECIMO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 245/97-1, el señor BALTAZAR GARCIA MATA, promoviendo por su propio derecho, diligencia de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, respecto del inmueble marcado con el número dos de la manzana uno, de la calle del Emperador de la colonia Ampliación San Mateo, Zona Norte, en San Mateo Nopala, en el municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte en 10.00 m con Andador del Emperador, al sur, en 10.00 m con propiedad de Josefina Montaña, al oriente en 16.00 m con lotes número 3 y 4, al poniente: en 16.00 m con lote número 1, teniendo con una superficie aproximada de: Ciento sesenta metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces por intervalos de diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, los que se expiden a los dieciséis días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

592-A1.-15, 29 mayo y 12 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

ROSARIO RAMIREZ JUAREZ, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, bajo el expediente 1084/96-2, respecto del lote Uno "b" de la manzana cinco, (segregado del lote Uno), ubicado en los terrenos denominados El Nopal y detrás de la Iglesia, de la colonia San Mateo Nopala, (antes pueblo de San Mateo Nopala), ubicado en el municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 19.25 m con calle Morelos y terreno particular, al sur en 2.30 m con propiedad particular, al oriente: 18.50 m con Sr. Gabriel Ramirez Juárez, y al poniente: en 14.60 m con Panteón San Mateo Nopala, con una superficie de 141.85 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y un periódico local de mayor circulación en esta Ciudad, los que se expiden a los 21 días del mes de abril de 1997.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

593-A1.-15, 29 mayo y 12 junio

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 379/96-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NACIONAL FINANCIERA S.N.C., contra J. CARMELO JIMENEZ SIFUENTES Y VICENTE JIMENEZ SIFUENTES, el Ciudadano Juez de los autos señaló las once horas del día 9 de junio del presente año, para la celebración del remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado ubicado en calle Clarín número treinta, sección primera, manzana treinta y tres, lote diecisiete, del Fraccionamiento Las Arboledas en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al noroeste: 11.00 m con calle Clarín, al sureste: 11.00 m con propiedad particular, al noreste: 26.00 m con lote

dieciocho, al suroeste: 26.00 m con lote dieciséis, con una superficie de 286.00 metros cuadrados, se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo rendido en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado el presente en Tlalnepantla, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo -Rúbrica.

594-A1.-15, 21 y 27 mayo.

**JUZGADO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por NTN DE MEXICO S.A., en contra de RODAMIENTOS INSTRUMENTACION Y EQUIPOS CASTILLO HERMANOS S.A. DE C.V. Y JOSE LUIS CASTILLO LOPEZ, expediente 340/91, el C. Juez Trigésimo Cuarto Civil por auto de veintinueve de abril del año en curso, señaló las diez horas del día veintinueve de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble ubicado en la calle Bosques del Chicle número 12, Fraccionamiento Bosques del Valle, Sección Primera, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con la superficie, linderos y colindancias que obran en autos, sirviendo como base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO PESOS 00/100 M.N., precio determinado a Juicio de peritos siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

México, D.F., a 28 de abril de 1997.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
C. Secretario de Acuerdos.
Lic. Gabriel Argumedo Benumea.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días
595-A1.-15, 20 y 23 mayo.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2457/97, ALEJANDRO LIMON SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en lote 12, manzana 1, calle Chiapas, predio Mecalco, San Agustín Atlapuico, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; al norte: 13.16.9 m con lote 11, al sur: 12.83.5 m con lote 13, al oriente: 10.00.6 m con propiedad privada, al poniente: 10.00 m con calle Chiapas. Superficie aproximada de: 130.02 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 24 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
2249.-15, 20 y 23 mayo

Exp. 2428/97, C. MATILDE JUAREZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, manzana S/N, lote S/N, predio Clatelticla, municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 10.00 m con calle, al sur: 10.00 m con Yolanda Avendaño, al oriente: 20.00 m con Sr. Cárdenas, al poniente: 20.00 m con la vendedora, Yolanda Avendaño Medina Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 23 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.
2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 64/97, ESTHER SALCEDO PUEBLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Privada Molina No. 3, manzana S/N, lote S/N, predio denominado "Tlatel", Barrio La Cabecera Municipal, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 11.00 m con calle Privada Molina, sur: 11.00 m con Florentino Buendía, oriente: 47.70 m con Manuela González, poniente: 47.70 m con Benito Barrera. Superficie aproximada de: 524.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1775/96, RUFINO RUBI VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del Barrio de Analco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 23.35 m con Román Rojas, al sur: 32.27 m con Jesús Martínez Mendoza, al oriente: 83.30 m con Celestino Rubi, al poniente: 73.21 m con Baldemar Superficie aproximada de: 2,176.13 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo

Exp. 146/97, VICTOR MANUEL HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "El Llano", Barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 24.00 m con calle, al sur: 24.00 m con calle, al oriente: 40.00 m con Carlos Amador Hernández García, al poniente: 40.00 m con José Luis Hernández García. Superficie aproximada de: 960.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 334/97, RICARDO DE LA ROSA NERIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Remedios y Abasolo Nte, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 22.00 m con Crescencio Vázquez, al sur: 23.00 m con Manuel Segura Maldonado, al oriente: 20.25 m con Dolores Segura Maldonado, servicio de paso de 3.25 m de ancho y Maura Segura Maldonado, al poniente: 20.15 m con Maura Segura Maldonado. Superficie aproximada de: 455.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 504/97, MARDONIO FRANCO ACASIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Héroes del 14 de Septiembre, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 13.70 m con propiedad de Carlos Juan Franco Acasio, al sur: 13.17 m con calle Héroes del 14 de Septiembre, al oriente: 10.70 m con Raymundo Fuentes, al poniente: 10.50 m con Irene Fuentes. Superficie aproximada de: 143.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 496/97, MAXIMIANO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Barrio de la Segunda de Santa Ana, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.20 m

con Fernando Osorio, al sur: 15.20 m con Guillermo López Sánchez, al oriente: 14.00 m con camino vecinal, al poniente: 13.30 m con caño de agua de regadío. Superficie aproximada de: 187.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 39/97, JOSE ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Solarito", Santa Ana, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 46.90 m con Francisco Camacho García, al sur: 41.90 m con Heriberto Camacho Cerón, al oriente: 10.87 m con vereda y con Serafin M., al poniente: 14.80 m con Francisco García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 38/97, JOSE ESCAMILLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Loma", municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 48.50 m con camino, al sur: 44.10 m con Toribio Escamilla, al oriente: 51.00 m con Alberto Camacho, al poniente: 79.50 m con José Martínez. Superficie aproximada de: 2,921.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 37/97, JOSE ESCAMILLA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Cedro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 183.00 m con José Isojo Velázquez, al sur: 196.90 m con Eustolia Lara Martínez y Juan Velázquez García, al oriente: 5.20 m con el mismo vendedor, al poniente: 26.60 m con Juan Velázquez García. Superficie aproximada de: 2.987.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 2429/97. C. BERNABE ESCALONA VELAZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de la Magdalena Atlipac, manzana s/n., lote s/n., predio Tierra Blanca municipio de Los Reyes, La Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 26.00 m con el C. Lauro Sánchez Díaz; al sur: 26.00 m con el C. Fidel Avendaño Andrade; al oriente: 10.00 m con calle; al poniente: 10.00 m con calle. Superficie aproximada de 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2249.-15. 20 y 23 mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 790/103/97. EPIFANIA GARIBAY CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Gojoa", San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 47.20 m con camino, hoy calle Zenzontles, al sur: en 42.50 m con camino, hoy camino vecinal, al poniente: en 45.00 m con Galdina Rodea. Superficie de 945.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2249.-15. 20 y 23 mayo

Exp. 791/104/97. JOSE LUIS NAVA MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Sehua", ubicado en la Colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.00 m con calle Alamo; al sur: en 15.00 m con Victor Amescua y Angel Rico; al oriente: en 29.00 m con Isaias Valdez y Evangelina Garduño Guzmán; al poniente: en 29.00 m con Bernardina Juárez y Maria del Carmen Coronado, actualmente Gabriela Maya Arriaga y Maria del Carmen Coronado. Superficie de 389.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2249.-15. 20 y 23 mayo.

Exp. 809/122/97. JUAN CARLOS CAMACHO ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Dahuaji", ubicado en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 24.94 m con camino vecinal, actualmente calle Constitución; al sur: en 8.00 m con Angel Martínez V., actualmente Vicente Villanueva; al oriente: en 66.52 m con Eugenia Limón de J., actualmente Cerrada Constitución; al poniente: en 86.64 m con Aniceto Pérez y Luis Limón, actualmente Tobias Josafat Pérez Pérez y Francisco Pérez Gutiérrez. Superficie de 1.515.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2249.-15. 20 y 23 mayo.

Exp. 808/121/97. MERCEDES REYES CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Meza", población de Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 7.50 m con Héctor García; al sur: en 7.85 m con privada, al oriente: en 40.80 m con Dámaso Santiago Prado y Miguel Reyes Aguilar; al poniente: en 43.30 m con Jerónimo Reyes Flores. Superficie de 315.080 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2249.-15. 20 y 23 mayo.

Exp. 807/120/97. EDUARDO ESCALONA TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Era del Rincón", en Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.00 m con privada, actualmente calle privada; al sur: en 13.99 m con Pedro Pérez del Rio; al oriente: en 13.30 m con Arturo Lugo, al poniente: en 12.69 m con Carlos Camacho, actualmente Olivia Ramirez Sanchez. Superficie de 181.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.-Rúbrica.

2249.-15. 20 y 23 mayo.

Exp. 806/119/97. JESUS PEDRAZA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Mesa", Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México,

mide y linda: al norte: en 8.00 m con Miguel Mejía Pérez, al sur: en 8.00 m con acceso a lotes, actualmente Cerrada de la Unión, al oriente: en 15.50 m con Carlos Pedraza Camacho, al poniente en 15.50 m con José Luis Martínez Camacho. Superficie de 124.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo

Exp. 805/118/97, REMEDIOS AVILES DE ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Toti", Santiago Yancuitlalpan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Abraham Heriberto Avilés García, al sur: en 27.55 m con José Luis Barrios Martínez; al oriente: en 6.00 m con drenaje; al poniente: en 12.02 m con 2a. Cerrada de Benito Juárez. Superficie de 226.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 795/109/97, LAURO MORENO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Cashmuskuy", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Ejido de San Cristóbal; al sur: en 11.00 m con Carretera de San José Riondo Huixquilucan, actualmente Carretera Río Hondo Huixquilucan; al oriente: en 29.00 m con Eleuterio García, actualmente Dolores Moreno García; al poniente, en 28.00 m con Anastacia Nava M., actualmente Flora Nava Ibáñez. Superficie de 313.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 794/107/97, HERIBERTO GARCIA ALAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Loma Larga", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 8.00 m con calle, actualmente 2a. Cerrada de Monzoy; al sur: en 8.00 m con el Sr. García Torres, actualmente Vicente Flores Vázquez; al oriente: en 15.00 m con Hernández Acosta, actualmente Aitragracia Hernández Acosta; al poniente: en 15.00 m con Fernando Gutiérrez. Superficie de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 793/106/97, GREGORIO BRAVO MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Apagón", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, calle Acueducto Lerma, mide y linda, al norte: en 20.00 m con calle Acueducto Lerma; al sur: en 20.00 m y linda 13.00 m con Andrés Mendoza Juárez y 7.00 m con Rafael López Fernández; al oriente, en 20.00 m con María Cruz Ibáñez García; al poniente: en 20.00 m con Erasmo Ibáñez García. Superficie de 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-El C. Registrador, C. Oficial Auxiliar, P.D. Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 792/105/97, PEDRO ISIDRO EUGENIO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Gumina Trejo" San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 9.80 m con Cástulo García Rodríguez; al sur: en 12.80 m con Raúl Ramírez Olivo; al oriente: en 22.28 m con Ubalda Fuentes Juárez; al poniente: en 22.68 m con calle. Superficie de: 259.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 804/117/97, NICOLAS FERNANDEZ VALDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 23.00 m con Francisco Hernández Martínez; al sur: en 23.20 m con Dolores Luis Limón Martínez; al oriente: en 10.00 m con calle actualmente Andador; al poniente: en 10.00 m con lote Tres actualmente Florentino Alonso González. Superficie de: 231.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C.
Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.-
Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 803/116/97. LUZ MARIA OVIEDO RIPALDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Maguey Prieto" lote s/n, manzana s/n, calle sin nombre, la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 11.80 m con Juan Navarrete; al sur: en 16.70 m con calle; al oriente: en 18.00 m con Juan Navarrete, al poniente: en 18.00 m con Faustino González Vázquez. Superficie de: 246.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C.
Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.-
Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 802/115/97. NOE ROSALES CANALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Meshe", la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.42 m con calle actualmente cerrada; al sur: en 14.00 m con Francisco Diaz Michel actualmente Ignacio Guerrero; al oriente: en 30.98 m con Abraham Segundo Cortés, Miguel Casimiro Romero y Gregorio Rogel actualmente Abraham Segundo Cortés, Isabel Baltazar y Diego Cantú; al poniente: en 22.92 m con Valentin Mendoza actualmente Francisco Nieto. Superficie de: 409.78 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C.
Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.-
Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 801/114/97. CELIA BAUTISTA DE ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Capulin Chueco, calle sin nombre Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.00 m con calle sin nombre;

al sur: en 13.00 m con Guadalupe Hernández; al oriente: en 14.00 m con Fortino Méndez Ríos; al poniente: en 14.00 m con Fidel Tapia. Superficie de: 188.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C.
Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.-
Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 800/113/97. JUANA MARTINEZ SOSA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Resumidero, lote 2, manzana 18, del poblado de la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.00 m con Alberto Gutiérrez; al sur: en 24.00 m con Francisco Moreno; al oriente: en 3 líneas de 8.20 m con Barranca, 11.20 y 9.60 m con Andador; al poniente: en 18.00 m con Andador. Superficie de: 364.45 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C.
Registrador, Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.-
Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 799/112/97. ANTONIO MARTINEZ VILLEGAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Capulin Viejo" poblado Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 13.70 m con camino actualmente calle s/n; al sur: en 17.15 m con Rubén Urbina; al oriente: en 14.70 m con camino actualmente Andador; al poniente: en 15.50 m con Fortino Méndez. Superficie de: 247.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C.
Registrador, Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.-
Rúbrica.

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 798/111/97. FIDEL TAPIA ZAVALA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Capulin Viejo", ubicado en la Magdalena Chichicarpa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.00 m con camino actualmente calle sin nombre; al sur: en 13.00 m con Guadalupe Hernández; al oriente: en 14.50 m con Gabriel Alvarez; al poniente: en 14.50 m con Crispin Márquez. Superficie de: 188.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 797/110/97. PRIMO MORENO ORDOÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Enchaqui" ubicado en la población de la Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte en 116.40 m con J. Cruz Ordóñez; al sur, en tres líneas de 25.80 m, 34.00 m y 40.30 m con propiedad privada actualmente Jorge Caballero Robledo y Juan Herrera Vera; al oriente en 3 líneas de 24.20 m, 95.50 m con Juan Romero y 14.80 m con propiedad privada actualmente Delfino de la Cruz Pérez, al poniente: en 6 líneas de 53.50 m con propiedad privada, 19.00 m, 44.80 m, 59.90 m S., 59.50 m y 19.50 m con María Ordóñez actualmente en 6 líneas de 53.50 m con María Ordóñez Alba, 19.00 m, 44.80 m, 59.90 m, 59.50 m y 19.50 m con María Ordóñez Alba. Superficie de: 18.727.44 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

Exp. 796/109/97. PRIMO MORENO ORDOÑEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Enchaqui" ubicado en la Magdalena Chichicásca, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 10.00 m con Guadalupe Soto, 10.00 m con Sofía Fernández y 12.00 m con José Francisco Trejo López actualmente en 10.00 m con Juana Mondragón, 10.00 m con Sofía Fernández y 12.00 m con Victoria Mejía Labastida; al sur, en 37.00 m con camino; al oriente: en 18.40 m con Anastacio Balderas actualmente Anastacia Balderas; al poniente: en 25.00 m con Agustín Casas. Superficie de: 740.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 30 de abril de 1997.-C. Registrador, C. Oficial Auxiliar P.D., Mario F. Pedraza Flores.- Rúbrica

2249.-15, 20 y 23 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 43**TLALNEPANTLA, MEXICO**

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, con el texto siguiente:

A V I S O N O T A R I A L

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Jorge Reed Chavarría, Notaria Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla.

Por escritura número 2440 de quince de junio de mil novecientos noventa y cinco ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora ROSARIO BOSOMS CASTELLTORT DE CREIXELL y los señores RAMON, MARIA GLORIA y MARIA CONSUELO CREIXELL BOSOMS aceptaron la herencia, reconociéndose sus derechos hereditarios y la propia MARIA CONSUELO CREIXELL BOSOMS, además aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formar inventario.

Naucalpan, México, a seis de mayo de 1997.

LIC. JORGE REED CHAVARRIA.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO CUARENTA Y TRES.

588-A1.-15 y 26 mayo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 43**TLALNEPANTLA, MEXICO**

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, con el texto siguiente:

A V I S O N O T A R I A L

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Jorge Reed Chavarría, Notaria Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla.

Por escritura número 3122 de cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis ante el suscrito, se radicó la testamentaria a bienes de la señora MARIA FLORES SANTOS DE CARDENAS y los señores JOSE, ENRIQUE, MARIA INES, MARIA DEL CARMEN, MARIA ALEJANDRA y MANUEL AMPUDIA CARDENAS, aceptaron la herencia, reconociéndose sus derechos hereditarios y el propio MANUEL AMPUDIA CARDENAS, además aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formar inventario.

Naucalpan, México, a seis de mayo de 1997.

LIC. JORGE REED CHAVARRIA.-RUBRICA.
NOTARIO NUMERO CUARENTA Y TRES.

589-A1.-15 y 26 mayo.

**INMOBILIARIA RAFIPO, S.A.
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa INMOBILIARIA RAFIPO, S.A., a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar a las 12:00 horas del día 20 del mes de mayo de 1997, en el domicilio social de la misma sitio en la calle de Rayón número siete, Ecatepec de Morelos, México, la cual se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes, existencia de quórum y declaración de instalación legal de la asamblea.
2. Discusión, aprobación o modificación al informe del estado financiero de la sociedad por parte de la administradora única de la sociedad correspondiente al ejercicio social de el año 1996.
3. Asuntos generales.

La presente convocatoria se realiza por la administradora única de la sociedad señora CELERINA GARCIA VIUDA DE QUEZADA en los términos del artículo décimo séptimo, fracción III de los estatutos sociales y del artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ATENTAMENTE

Ecatepec de Morelos, México, a 13 de mayo de 1997.

**CELERINA GARCIA VIUDA DE QUEZADA
ADMINISTRADORA UNICA
(RUBRICA).**

590-A1.-15 mayo.

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA

TOLUCA, MEXICO

CONVOCATORIA DE REMATE

Se convoca al público en general, al remate de bienes muebles que se llevará a cabo el día 3 de junio de 1997, a las 10:00 horas, en la Capilla exenta ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro, rematándose en Primera Almoneda y al mejor postor conforme a lo establecido en los artículos 163 Fracción I, 164, 165, 166 y demás relativos del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.

Las bases y los bienes se encuentran a la vista en el Departamento de Fiscalización, ubicado en la Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", Planta Baja, en esta ciudad.

Toluca, Méx., a 7 de mayo de 1997.

ATENTAMENTE

El C. Primer Síndico Procurador.-Rúbrica.

El C. Tesorero Municipal.-Rúbrica.

2258.-15 y 16 mayo.